



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Dirección General
Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2021
Anexo al Oficio M00.2/215/2021

ANGELES HERNANDEZ LEONOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Tecnológico Nacional de México (TecNM) de acuerdo con las Convocatorias 2021, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

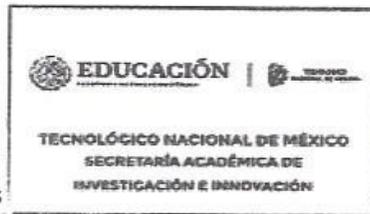
En consecuencia, el TecNM, acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3 años** a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

PATRICIA CALDERON CAMPOS
SECRETARIA ACADEMICA, DE INVESTIGACION E INNOVACION



C.p. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del TecNM. Presente
Jesús Olayo Lortia, Responsable del Despacho de los Asuntos, Competencia de la Dirección De Posgrado, Investigación E Innovación. Presente.
PCC/DOL

*Es copia fiel de la Original
Leonora Angeles Hernández*



Registro de empresa: 9946.072
Fecha de inicio: 2017.04.09
Fecha de la certificación: 2021.04.09



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3600-2511, ext. 65078 / correo:
s_academica@tecnm.mx
www.tecnm.mx

